La Jornada

Fecha	Sección	Página
28.02.2023	Economía	23

Hay fines políticos detrás del malestar de EU por el decreto sobre el maíz: Buenrostro

DE LA REDACCIÓN

La inconformidad de Estados Unidos respecto al nuevo decreto sobre el maíz transgénico obedece a fines políticos y no comerciales, aseguró este lunes la Secretaría de Economía (SE) luego de dar a conocer que el pasado 24 de febrero Raquel Buenrostro, titular de la dependencia, se reunió de forma virtual con Katherine Tai, representante Comercial de Estados Unidos (USTR, por sus siglas en inglés), para dialogar sobre el decreto publicado el 13 de febrero de 2023.

En un comunicado la dependencia aseguró que en el encuentro Buenrostro destacó que el nuevo decreto clarifica los alcances de la política pública, enfatizando que México es centro de origen del maíz y que a través de este instrumento se busca garantizar la biodiversidad y conservar las 64 razas de maíz nativo.

También mencionó que el objetivo central del decreto es preservar que la tortilla siga elaborándose con maíz nativo y que México incremente su producción del alimento con semillas locales, asegurando la conservación de su biodiversidad.

La titular de Economía le aseguró a su contraparte estadunidense que el decreto no tiene un impacto comercial, ya que México produce mucho más maíz del que requiere para la masa y la tortilla, mientras el maíz que se importa de Estados Unidos, sea blanco o amarillo, es complementario y se destina a la industria y a la alimentación de animales.

Recalcó que incluso en los años recientes se ha incrementado el volumen de importaciones estadunidenses de maíz.

La posición de México en torno al maíz transgénico, agregó Buenrostro, según la SE, es compatible con los compromisos suscritos en el T-MEC, destacando que toda restricción sanitaria al comercio tiene que estar basada en evidencia científica, tal como expresamente se señala en el decreto.

La SE indicó que Tai y Buenrostro acordaron continuar con un diálogo transparente y franco que fortalezca los compromisos en el marco del T-MEC, así como proseguir los trabajos técnicos que permitan fortalecer la certidumbre de los productores y consumidores de México y Estados Unidos.

Según la SE, desde hace varios años, a nivel mundial se libra un debate sobre la inocuidad y seguridad de los organismos genéticamente modificados. La ciencia, los litigios judiciales, la opinión pública y la política han sido los campos en los que han confluido las diversas posiciones sobre el tema.

"El diferendo de Estados Unidos sobre el decreto que regula el maíz transgénico carece de fundamentos comerciales. Su motivación, en realidad, es política. Como lo reconociera públicamente el propio secretario de Agricultura estadunidense, Tom Vilsack, se trata de una cuestión de principios.

"En este contexto, si Estados Unidos quisiera llevar el diferendo a un panel en el marco del T-MEC, tendría que demostrar cuantitativamente, es decir, poner en cifras, algo que no ha ocurrido: que el decreto del maíz afecta comercialmente a sus importaciones."